

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/295/Add.23  
1º de agosto de 2002

(02-4249)

---

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

## ASISTENCIA TÉCNICA - RESPUESTAS AL CUESTIONARIO

Comunicación de Gambia

Addendum

<b><u>Necesidades de asistencia técnica:</u></b>					
	<b>Información</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Infraestructura: (física/de servicios)</b>	<b>Intereses específicos</b>	<b>Otras</b>
<b>Derechos, obligaciones y aplicación práctica del Acuerdo MSF</b>	Asistencia para la organización de seminarios y talleres nacionales a fin de sensibilizar a las instituciones pertinentes y al público en general.	Evaluación del riesgo:  Capacitación sobre los riesgos reales vinculados al establecimiento de medidas MSF. Ayuda para establecer una Dirección nacional de notificación.	Suministro del equipo necesario para las pruebas y el control de técnicas y procedimientos, marcos reglamentarios nacionales y programas de inocuidad de los alimentos.	Fomentar la toma de conciencia y la comprensión del sector privado.	Necesidad de consejo técnico y científico de expertos individuales o grupos de expertos en caso de solución de diferencias.
<b>Inocuidad de los alimentos</b>	Información y consejo técnico relativo a la inocuidad de los alimentos.  Ayudar a establecer laboratorios para las pruebas de residuos (residuos de fármacos de uso veterinario y contaminantes) y capacitación de los analistas en las metodologías relacionadas.	Capacitación relativa a la evaluación del riesgo y la normalización.  Ayudar a mejorar los mataderos y las instalaciones de elaboración de carne a fin de que satisfagan los requisitos de otros países.  Mejorar la calidad de la carne y el tratamiento y la inspección de los productos cárnicos a fin de que cumplan los requisitos más estrictos.	Ayuda financiera para la adquisición del equipo adecuado.	Normalizar y evaluar los sistemas de control de los alimentos.	

<b><u>Necesidades de asistencia técnica:</u></b>					
	<b>Información</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Infraestructura: (física/de servicios)</b>	<b>Intereses específicos</b>	<b>Otras</b>
<b>Sanidad animal</b>	<p>Información sobre orientación técnica relativa a la sanidad animal.</p>	<p>Capacitación sobre pruebas de animales vivos importados en lo concerniente a enfermedades infecciosas u organismos que puedan causar enfermedades.</p> <p>Asistencia en la preparación de programas de control de enfermedades basados en el análisis del riesgo y teniendo en cuenta principios epidemiológicos.</p>	<p>Ayuda financiera para la adquisición del equipo adecuado.</p>	<p>Ayudar al Gobierno de Gambia en la liberalización de las responsabilidades veterinarias de los sectores público y privado a fin de satisfacer los requisitos de la OMC relativos a la liberalización de insumos en el ámbito de la sanidad animal, la privatización de servicios seleccionados y el fortalecimiento del sector público para asumir las responsabilidades concernientes a la sanidad pública y animal.</p>	
<b>Sanidad vegetal</b>	<p>Información sobre producción integrada y gestión de plagas (IPPM) y el concepto de las buenas prácticas agrícolas (GAP).</p> <p>Asistencia para organizar seminarios a nivel de las divisiones a fin de informar y educar a los agentes concernidos y a las autoridades sobre la aplicación del programa.</p>	<p>Cursos, seminarios y talleres de la OMC: ayuda para asistir a los seminarios y talleres regionales de capacitación sobre cuestiones relativas a la OMC.</p>	<p>Laboratorios para detectar los residuos de plaguicidas: asistencia para comprar equipo y materiales de laboratorio y reactivos y sufragar su uso para detectar los residuos de plaguicidas en cultivos alimentarios.</p>	<p>Fomentar la adopción del nuevo concepto de producción vegetal a fin de evitar la utilización de plaguicidas y observar las nuevas directrices de la UE y los LMR.</p>	<p>Investigación y desarrollo: asistencia para realizar pruebas y difundir la tecnología en el ámbito de los productos botánicos, las políticas tradicionales de control de plagas, los plaguicidas biológicos y los agentes de control biológico para su uso como alternativa a los insecticidas químicos.</p>

<b><u>Necesidades de asistencia técnica:</u></b>					
	<b>Información</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Infraestructura: (física/de servicios)</b>	<b>Intereses específicos</b>	<b>Otras</b>
<b>Sanidad vegetal (Cont.)</b>	<p>Fitocuaarentena:</p> <p>Asistencia para producir folletos educativos y programas radiales a fin de sensibilizar al público en general sobre la existencia de la fitocuaarentena y las actividades conexas.</p> <p>Asistencia para realizar talleres y seminarios a fin de sensibilizar a las autoridades concernidas y a las partes interesadas sobre el nuevo proyecto legislativo referente a la fitocuaarentena. El texto del proyecto legislativo fue elaborado por la FAO.</p>	<p>Producción integrada y control de plagas (IPPM) y concepto GAP: asistencia para capacitar a los agricultores en el sostenimiento de sus escuelas de campo de agricultores y ayudar a establecer otras en las zonas objetivo.</p> <p>Medidas sanitarias y fitosanitarias; análisis del riesgo de plagas; transparencia y equivalencia: asistencia para capacitar a los inspectores fitosanitarios, los funcionarios de aduanas, la policía de inmigración y los funcionarios forestales y sanitarios.</p>	<p>Laboratorios para fitocuaarentena: asistencia para comprar equipo y materiales de laboratorio a fin de mejorar el laboratorio de fitocuaarentena para la identificación y el diagnóstico de enfermedades de plantas importadas o exportadas.</p> <p>Asistencia para capacitar a técnicos de laboratorio en entomología, patología, nematología y productos pecuarios.</p> <p>Equipo de campo: asistencia para comprar vehículos y equipos de oficina a fin de mejorar la aplicación del programa.</p> <p>Ordenador portátil, ordenador de mesa, fotocopidora, impresora, fax, artículos de escritorio y bienes fungibles.</p>	<p>Crear conciencia y fomentar el entendimiento y la observancia a través de la legislación.</p> <p>Evitar dilaciones en la promulgación y puesta en vigor o aplicación del nuevo proyecto legislativo.</p> <p>Evitar la introducción de enfermedades y plagas exóticas en el país y aplicar la legislación fitosanitaria a fin de observar los requisitos y reglamentos en vigor en los países importadores.</p>	

**Necesidades de asistencia técnica:**

	<b>Información</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Infraestructura: (física/de servicios)</b>	<b>Intereses específicos</b>	<b>Otras</b>
<b>Sanidad vegetal (Cont.)</b>		<p>Asistencia para capacitar a los usuarios y comerciantes de plaguicidas comerciales en las IPPM y el concepto GAP.</p> <p>Capacitación de técnicos de laboratorio en el análisis de los residuos de plaguicidas.</p> <p>Asistencia para visitar países que hayan aplicado con éxito las IPPM y el GAP.</p> <p>Evaluación del programa IPPM/Escuelas de campo de agricultores y concepto GAP: asistencia para realizar seminarios de evaluación sobre la aplicación del programa.</p> <p>Aplicación del proyecto:</p> <p>Asistencia para organizar las jornadas de observación en el terreno a nivel de las divisiones.</p>	<p>Misión de control y evaluación de los asesores:</p> <p>Asistencia para permitir que los asesores controlen y evalúen los progresos en materia de aplicación en Gambia.</p> <p>Operaciones y mantenimiento:</p> <p>Proveer fondos para el funcionamiento del programa incluido el combustible, la remuneración de los empleados y el mantenimiento de los vehículos y del equipo de oficina.</p>	<p>Medir el progreso obtenido en Gambia con relación a los objetivos establecidos para el programa.</p> <p>Intercambiar conocimientos y aptitudes; difundir la información; convencer a las autoridades de la necesidad del programa.</p>	

<b><u>Necesidades de asistencia técnica:</u></b>					
	<b>Información</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Infraestructura: (física/de servicios)</b>	<b>Intereses específicos</b>	<b>Otras</b>
<b>Sanidad vegetal (Cont.)</b>		<p>Aplicación del proyecto:</p> <p>Asistencia para establecer y mantener 150 escuelas de campo de agricultores en las zonas objetivo del proyecto.</p> <p>Aplicación del programa de vigilancia:</p> <p>Asistencia para supervisar la aplicación del programa incluida la vigilancia de plagas y la supervisión en el país.</p>		<p>Permitir que quien aplique el programa lo reestructure de conformidad con las condiciones externas a fin de alcanzar los objetivos.</p>	
<b>Contactos</b>					

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

*(Dentro de esta categoría se puede incluir, entre otras cosas, una descripción más detallada de la asistencia técnica solicitada, cualquier información de antecedentes pertinente sobre las razones que fundamentan la solicitud, y la posibilidad de utilizar un enfoque regional para la prestación de la asistencia técnica así como de establecer un enfoque coordinado entre las organizaciones internacionales competentes.)*

---